**Autorización del uso de la imagen y cesión de datos de los niños/as del Grupo Scout Estrella Polar 191**

(Ronda solar 20\_\_/20\_\_)

Nombre y apellidos:……………………………………………………… Sección:………...

*Con el objetivo de dar cumplimiento a la legislación vigente y aplicable en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos de que los datos personales facilitados serán tratados por el Grupo Scout Estrella Polar 191. Los datos serán cedidos, en determinados casos, a la Asociación de Scouts de España. No obstante, existen determinados tratamientos que, bien por tener una finalidad específica y diferenciada con respecto a la mencionada con anterioridad, bien por la tipología de datos tratados (categorías especiales, como son los datos de salud) requieren de su consentimiento. Por favor, marque SÍ o NO en función de si autoriza o no el tratamiento que se expone:*

1. **DERECHOS DE IMAGEN:** La imagen del niño/a u otras informaciones referidas a éste y relacionadas con las actividades del Grupo Scout Estrella Polar 191, puedan divulgarse en:
* SÍ / NO: Páginas Web y redes sociales de carácter educativo y divulgativo, no haciéndose responsable el grupo del uso de estas imágenes por terceros. El uso de dichos medios puede conllevar la realización de una transferencia internacional de datos.
* SÍ / NO: Videos y fotografías destinadas a difusión educativa no comercial.
* SÍ / NO: Cesión de las imágenes de las actividades y eventos realizados durante la ronda a todos los integrantes del grupo.
1. **SALUD:**
* SÍ / NO: Tratamiento de datos de Salud del educando (enfermedades infantiles, alergias, tratamientos con medicamentos, vacunas, etc) que puedan facilitarse, para la gestión de cocina en campamentos, prevención de epidemias, y para la adecuada atención y apoyo en el ámbito pedagógico por el Kraal.

D./Dña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ padre/madre/tutor del educando\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Grupo Scout Estrella Polar 191.

En\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma Padre/Tutor: Firma Madre/Tutora:

(\*) Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar un documento en el que manifieste el motivo por el que sólo él/ella firma la solicitud. (\*\*) Las autorizaciones otorgadas tendrán validez permanente, mientras el tutor/a no manifieste, por escrito, lo contrario.